PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá noviembre 2025

Señora
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8222314**
Instructor G17 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales
TULUÁ

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual noviembre del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.8222314** del año 2025

JORGE ALVARO RENGIFO CHAVARRIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14899340 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales Articulación con la media – Doble titulación en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($18.091.410)
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un pago correspondiente al mes de agosto de 2025, por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.379.853)

b) Tres (03) pagos iguales, correspondientes a los meses de septiembre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.

c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.913.024).

Plazo: hasta el 19 de diciembre de 2025

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios profesionales temporales como instructor, con el propósito de apoyar las acciones de formación profesional integral. Las actividades incluyen el cumplimiento de los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los distintos programas, en articulación con instituciones educativas de la media técnica, académica y privada, para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional Valle del Cauca, conforme a las políticas institucionales. y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar activamente en todas las fases del programa de articulación, incluyendo sensibilización, evaluación de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el diseño curricular de los programas de formación técnica, conforme a los estándares de calidad definidos por el SENA.	Se realizó reunión con la Rectoras Martha Lucia Espinosa, y Olivia Guzmán de las Instituciones Educativas, Presbítero Horacio Gómez y Atanasio Girardot Respectivamente, se hace seguimiento, alistamiento y se garantiza para la continuidad del programa	Registro fotográfico Listado de asistencia Informe de evidencias: Anexo 1, 2 y 14. página 1, 2 y 15.
2	Impartir formación profesional integral conforme al diseño curricular del programa, asegurando el cumplimiento de 100% del currículo en instituciones de media académica y 45% del currículo en	**IE PRESBITERO HORACIO GOMEZ GALLO** Fichas: 2905884, 2905891 Programa: Técnico en producción agropecuaria **IE ATANASIO GIRARDOT**	Registro fotográfico Registro de asistencia. Informe de evidencias: Anexo 3 a 13, Páginas 2 a 14.

	instituciones de media técnica, cumpliendo con los estándares de calidad definidos por el SENA y ajustando las metodologías pedagógicas. según las necesidades del programa.	Fichas: 3159491, 2905977 **IE MANUEL MALLARINO** Fichas: 3158722 Programa: Técnico en sistemas agropecuarios ecológicos	
3	Garantizar la articulación curricular entre los programas del SENA y los planes de estudio de las instituciones educativas, realizando la transferencia técnica y pedagógica de la metodología del SENA a los docentes de las instituciones, conforme a los acuerdos establecidos.	Mes objeto de pago, no se realizó la obligación	Para el mes objeto de pago no se realizó esta obligación
4	Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades formativas, asegurando la coherencia entre los diseños curriculares y las estrategias pedagógicas. Coordinar reuniones técnico-pedagógicas mensuales con actores clave del programa (rectores, docentes de enlace, coordinadores y representantes del SENA) para revisar novedades académicas y disciplinarias, y utilizar el sistema SOFIA Plus para el seguimiento de los aprendices en aspectos como matrícula, ejecución de la formación y resultados de aprendizaje.	Se realizó reunión con la líder Alejandra Bravo se hace alistamiento y se garantiza para la continuidad del programa	Registro fotográfico Informe de evidencias: Anexo 1 y 2. página 1.

5	Brindar apoyo en la gestión técnica y operativa, diseñando un plan de trabajo conjunto entre los instructores del SENA y los docentes de las instituciones educativas, que incluye la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica y pedagógica, así como el seguimiento y evaluación de las etapas lectivas y productivas. Además, gestionar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de los ambientes de formación, conforme a los requisitos técnicos del programa.	Reunión con equipos de docentes, Directivos, y acudientes, IE ATANASIO GIRARDOT para seguimiento de proyectos formativos	Registro fotográfico Informe de evidencias: Anexo 2. página 1 y 2.
6	Proveer orientación y acompañamiento integral a los aprendices durante su proceso formativo, asegurando un seguimiento continuo y fomentando estrategias que garanticen su permanencia en el programa y faciliten su certificación al culminar el proceso.	Ejecutar la formación profesional integral con actividades de campo, practicas asociadas a los resultados de aprendizaje	Registro fotográfico Registro de asistencia. Informe de evidencias: Anexo 15. página 16.
7	Elaborar, entregar y garantizar la puntualidad y calidad de los informes y documentación requeridas, incluyendo informes mensuales que detallen el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados, así como un informe final de gestión que describe con precisión el cumplimiento de los	Elaborar en debida forma el informe contractual del mes de octubre	Informe contractual GTH – F – 062 V10. Y archivos GF Y CG disponible en la plataforma SECOP II, correspondiente Al mes objeto de pago ubicado en la carpeta del mes de octubre. Informe de evidencias. Captura de pantalla. Anexo 16 página 17.

	objetivos del contrato y los procesos ejecutados		
8	Participar en programas de capacitación, actualización y cualificación técnica y pedagógica organizados por el Centro de Formación, para garantizar la mejora continua del proceso formativo.	Curso Taller "Planeación de Técnicas e Instrumentos de Evaluación en la Formación Profesional Integral"	Registro fotográfico Registro de asistencia. Informe de evidencias: Anexo 17. página 18.
9	Contribuir en actividades administrativas y técnicas, participando en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando sea necesario, aportando conocimiento técnico. Además, facilitar la gestión y desarrollo de los planes operativos institucionales en articulación con las instituciones educativas asignadas, garantizando una gestión documental adecuada y el cumplimiento eficiente de los objetivos del programa.	Para el mes objeto de pago no se Participa en la evaluación de procesos de contratación y compras como apoyo al centro CLEM	Esta actividad no se realizó durante el mes objeto de pago
10	Atender cualquier otra obligación necesaria para garantizar el desarrollo integral del programa, según las asignaciones del Coordinador Académico o las disposiciones del SENA.	Para el mes objeto de pago no se Participa en este de proceso	Esta actividad no se realizó durante el mes objeto de pago

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	555825	Rio frio	22 de octubre 2025	22 de octubre 2025
2.	579725	Florida	27 de octubre 2025	27 de octubre 2025
3.	588325	Jamundí	31 de octubre 2025	31 de octubre 2025
4.	618425	Florida	11 noviembre 2025	11 noviembre 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7990279335** de la planilla, planilla SOI del mes de noviembre 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Informe mensual seis (6) folios
Evidencias en doce (18) folios
Cordialmente,

Firma

JORGE ALVARO RENGIFO CHAVARRIA
Contratista C.C. 14899340 de Buga

Recibí a satisfacción:

NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8222314**
Instructor G17 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales